

# EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

APARTADO NUM. 8

Año XXXVI

Palma de Mallorca martes 27 de Septiembre de 1892

Núm. 11688

## Ley del Timbre

La *Gaceta* ha publicado la ley definitiva del Timbre arreglada á las bases que se establecieron en la de 30 de junio último, y que principiará á regir en 1.º de octubre próximo.

La ley de 31 de diciembre de 1881, que venía rigiendo como provisional, ordenó se propusieran á las Cortes, en un periodo determinado, las reformas aconsejadas por la experiencia, á fin de que la nueva legislación tuviera carácter permanente.

Para satisfacer la indicada necesidad, gobiernos anteriores presentaron á las Cortes dos proyectos de ley sobre el timbre del Estado; pero como no llegaron á ser discutidos, hubo que someter á su deliberación el proyecto de bases que, con las enmiendas y adiciones que tuvieron por conveniente introducir, se promulgó como ley en 30 de junio último, que ahora se desarrolla.

Los fines que se propone la nueva ley son, naturalmente, los mismos que los de las bases en que se informa; es decir, que tiene por principal objeto sujetar al impuesto del timbre ciertos actos que sin motivo razonable aparecían excluidos, y facilitar los servicios, procurando que el impuesto pese con tal proporcionalidad que no haga imposible el movimiento de contratación en pequeña escala ni la realización de todos los derechos sin sacrificios crecidos.

Es, pues, el pensamiento de la ley fortalecer el impuesto, generalizándolo y poniéndolo en armonía con la importancia de los actos, contratos ó servicios á que en cada caso se aplica.

En el desarrollo de las bases, el ministro que suscribe ha procurado proceder con la mayor prudencia: donde se establece un tipo fijo é invariable, su deber era respetarlo, puesto que ya el legislador, con meditación y con detenido estudio, consignó la cantidad que tuvo por equitativa y arreglada; cuando se ha fijado un tipo como máximo, dejando cierta libertad al gobierno, se ha tratado de no llegar al límite del derecho, pudiendo atender de esta manera las reflexiones y observaciones de todos.

En cuanto al papel timbrado que se destina á usos judiciales, se han introducido reformas que tienden al conocimiento de la cantidad que se invierte en servicio tan importante como el de la administración de justicia. De esta manera podrá, no solo verse en el presupuesto lo que el Estado paga, sino también lo que cobra por medio del timbre que se emplea por los que acuden á los tribunales en demanda de justicia. Claro es que esta aspiración no se realizará hasta que se haga el estampado y remesa de los efectos timbrados para el año inmediato; pero, generalizado en lo posible en adelante este procedimiento, se tendrá idea exacta de lo que este impuesto en cada uno de sus conceptos produce, y de lo que se recauda por ciertos servicios que el Estado atiende.

En la penalidad se han hecho reformas de verdadera importancia. La que hoy rige, está reconocido por la experiencia que es excesivamente dura, y quizás esa misma dureza fuera causa de que pocas veces llegara á tener realización cumplida. Para evitarlo, se ha moderado lo bastante, á fin de que, sin dejar de ser eficaz, no pueda tacharse de exagerada.

Tales son las razones principales en que se funda la nueva legislación del Timbre.

La ley esta dividida en cuatro títulos, que comprenden 199 artículos, uno adicional y tres disposiciones transitorias.

El título I se ocupa de las disposiciones generales de la ley y especies valoradas de efectos timbrados.

El título II trata de los documentos públicos, comprendiendo, por capítulo, bajo este epígrafe, los instrumentos públicos, las palizas de Bolsa, documentos administrativos y gubernativos, y documentos judiciales ó actuaciones contenciosas. La principal novedad que este título encierra consiste en haber rebajado mucho el tipo del impuesto de pequeña cuantía, aumentando en la de grandes partidas. También se rebaja en lo relativo á los actuaciones judiciales, regularizando la escala para facilitar la administración de justicia en los asuntos de pequeña cuantía.

El título III se refiere á los documentos privados en general, comprendiendo los documentos mercantiles y los documentos expedidos por particulares ó Sociedades civiles. Una novedad esencial y digna de gran aplauso hay en este título, y es la supresión de las tarifas de la contribución industrial, por las que se obligaba á infini-

dad de pequeños comerciantes á llevar un libro diario, que ni estaba autorizado por el juez ni tenía fuerza ninguna en juicio, y la nueva ley solamente obliga á reintegrar los libros que llevan los comerciantes y Sociedades que con arreglo al Código de Comercio tienen deber de llevarlos, con lo cual se ataca y corrige uno de los defectos mas grandes que la investigación lleva siempre consigo. En los documentos particulares la novedad consiste en la creación de un papel para los contratos de inquilinato, que quedan sujetos á nueva escala.

El título IV, que trata de la investigación y sanción correccional, introduce la gran modificación de reducir á un solo punto la penalidad, que se rebaja además al triple de lo defraudado, y á 2 pesetas por cada timbre móvil que se omite, quitando de esta suerte la dureza extrema de la ley de 1881.

El artículo adicional exime del timbre los documentos otorgados en las Provincias Vascongadas y Navarra, salvo cuando hayan de producir efecto fuera de aquel territorio, y exige también que se reintegren los otorgados en el extranjero cuando hayan de surtir efecto en el territorio español.

Y por último, en las disposiciones transitorias no hay mas novedad que la muy importante de que como hasta 1.º de enero no estarán á la venta todas las clases de papel que la nueva ley crea, la cuantía que corresponda con arreglo á esta, se exigirá, sin embargo, supliendo hasta entonces las diferencias del papel con timbres móviles.

## El centenario de la República francesa

(TELEGRAMAS DE «EL IMPARCIAL».)  
Paris 22 (7,40 noche)

La ciudad de fiesta

Hoy ha amanecido un día espléndido; el tibia ambiente y la luz del sol, que brillaba en un cielo sin nubes, predisponian los ánimos á acoger con regocijo las fiestas organizadas para conmemorar el establecimiento de la primera república francesa.

Desde las primeras horas de la mañana veíanse coladuras en muchas casas y la población presentaba un aspecto más animado todavía que el que presenta todos los años el día 14 de Julio.

Precios de balcones

Los balcones de las calles por donde habían de pasar la comitivas y los dos cortejos históricos se cotizaban desde ayer á elevados precios; á pesar de ser los trayectos largos, y hoy ha habido quien ha pagado 300 francos por un balcón en uno de los boulevards.

El Panteón

El Panteón, ó sea la antigua iglesia de Santa Genoveva, anchuroso recinto donde había de conmemorar el mundo oficial el establecimiento de la república en Francia á consecuencia de la jornada del 10 de Agosto, estaba adornado con severidad y gusto.

Bajo la amplia y elevada cúpula se había levantado un estrado destinado á los presidentes de la república y de las Cámaras, á los ministros y á algunos altos funcionarios.

Hermosos tapices y gran número de macetas con hermosas plantas adornaban el estrado.

A los dos lados de éste se elevaban dos tribunas, desde las cuales han pronunciado discursos el presidente de la Cámara, Mr. Floquet, y el vicepresidente del Senado Mr. Challemel Lacour, que sustitua al presidente.

Detrás del estrado pendía un amplísimo telón carmesí, que durante la fiesta ha ocultado á los cantantes y coristas de la Gran Opera y las orquestas de dicho centro artístico y del Conservatorio.

Cuatro trofeos con banderas, escudos y las letras *F. R.* aparecían en los pilares que sostienen la cúpula, y entre el estrado y la entrada del templo se había tendido multi- da alfombra. A la derecha é izquierda del pasillo central estaban los asientos que ocuparon los invitados, muy numerosos por cierto.

La fachada del Panteón estaba ornamentada con gusto.

La ceremonia

Desde las primeras de la mañana una multitud de curiosos contemplaba la fachada del Panteón, y pronto comenzaron á llegar los invitados en caranajes unos y á pie no pocos. En el momento en que se aproximaron las comitivas de los presidentes estaba el templo lleno de público ya.

La primera que apareció en las inmediaciones fué la del Senado. Abrían la marcha cuatro ugieres; seguían los carruajes de la alta Cámara, que conducían á los vicepre-

sidentes y secretarios, y cerraba la marcha una escolta de dragones.

Pocos momentos después llegaron los diputados que forman la mesa de la Cámara, con ugieres y escolta, como los representantes del Senado.

Una salva de cañonazos anunció á las diez la llegada del presidente de la república. Apenas aparecieron los coraceros, que abrían la marcha de la comitiva, cuatro bandas de música, dos militares y dos civiles, situadas entre el templo y la verja, hicieron oír los acordes del himno nacional francés.

Cuando entró por la puerta principal del templo Mr. Carnot, á quien aguardaban los ministros, entonaron la *Marsellesa* los artistas y las orquestas que se encontraban en el antiguo presbiterio.

El canto de los girondinos

Después de tomar asiento el presidente de la república y sus acompañantes, entre los cuales figuraban el general Borius y los demás individuos del cuarto militar, se cantó el himno *Mourir pour la patrie*, cuyas notas produjeron un efecto inesperado y conmovedor en el severo templo, á pesar del género un poco cursi de la composición musical.

Los discursos

Grande era la expectación de los asistentes al levantarse á hablar el presidente del Consejo de ministros.

Mr. Loubet trazó un cuadro de la situación de Francia en el momento de nacer la república; declaró que en aquellas circunstancias el régimen democrático era el único dentro del cual podían agruparse todos los franceses para rechazar á los enemigos de la patria; afirmó que la nueva forma de gobierno facilitó y ha facilitado después la reconstitución del Estado en condiciones de resolver pacíficamente todos los problemas sociales y políticos.

Cuando subió de punto la expectación del auditorio fué al parecer en la tribuna de la izquierda Mr. Floquet, el presidente de la Cámara de diputados.

Habiase dicho que el antiguo jefe radical aprovecharía la ocasión para hacer declaraciones políticas y comenzar los ejercicios de oposición á la presidencia de la república; pero se limitó á trazar el panegirio de la revolución del 89 y de los hombres que contribuyeron á su desarrollo y proclamó las ventajas logradas por Francia con la república actual, que ha impuesto á todos la voluntad del pueblo y ha facilitado el triunfo de la fraternidad y el del derecho sobre la fuerza.

El discurso de Mr. Challemel-Lacour, tampoco ha rebasado las proporciones propias del caso. El primer vicepresidente de la alta Cámara demostró la necesidad de proclamar la república en 1792 y encareció la importancia del actual movimiento socialista, que no podrá llegar á su legítimo desarrollo sino regularizado y contenido por las instituciones democráticas.

Todos los discursos fueron aplaudidos con ruidoso entusiasmo, aun cuando muy reducido número de personas logró oír á los oradores.

Le Chant du départ

Aun resonaban los aplausos en el Panteón, cuando orquestas y coros entonaron el *Chant du départ*. El efecto fué imponente.

Poco después se levantó el presidente de la república y terminó la ceremonia oficial.

Aclamaciones y censuras

Al dirigirse Mr. Carnot al Eliseo, fué acogido por la numerosa muchedumbre con gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva la república! ¡Viva Carnot!.....

En pocas ocasiones ha sido aclamado el presidente de la república con tanto entusiasmo como hoy.

Los radicales, en cambio, se lamentan de que Mr. Floquet no haya acentuado sus manifestaciones políticas y no haya sabido crear el primer obstáculo serio para la elección del actual presidente.

Las cabalgatas y su fracaso

Esta tarde se aglomeraban los curiosos en los grandes boulevares para ver las dos cabalgatas que, organizadas en el palacio de la Industria, se han disuelto en la plaza de la Bastilla.

Las dos eran completamente iguales. Una partió de la plaza de la Concordia y otra de la explanada de los Inválidos.

Ocupaban un trayecto de cuatro kilómetros próximamente, y su paso ha sido causa de alborotos y empujones entre los curiosos, algunos de los cuales han sufrido contusiones leves.

La fiesta ha sido un verdadero fracaso. Entre los varios carros, de dimensiones verdaderamente extraordinarias, solamente uno era magnífico.

Los comparsas iban mal vestidos, casi todos ellos de percalina.

Los caballos eran de los omnibus, cuya carrera ha sido suspendida para no entorpecer el paso de los curiosos y de la comitiva, y el aspecto del conjunto ha sido verdaderamente pobre.

Las cabalgatas parecían cabalgatas de carnaval organizadas en una capital de provincia.

No había bastantes bandas de música y la numerosa comitiva pudo ser tomada por la de un entierro.

La inmensa muchedumbre ha permanecido silenciosa durante todo el itinerario. El Consejo municipal se ha lucido.—A.

## Cédulas personales

El acto del viernes fué presidido en Madrid por el ministro de Hacienda, á quien acompañaban dos senadores, los señores duque de Vistahermosa y conde de Pallares; y los diputados Sres. Bushel y Garijo; el director de Contribuciones y el de lo Contencioso y el interventor general.

Se presentaron veinte pliegos, de ellos cinco para Barcelona, y dos respectivamente para Baleares y Oviedo.

De estos pliegos resultan los siguientes ofrecimientos:

Para Albacete, 103.000 pesetas, por don Antonio Gandanillas.

Para Almería, 136.125, por D. Calixto Montoro.

Para Alicante 176.500, por D. Bernardo Gonzalez.

Para Barcelona, cinco pliegos, 500.093 por D. José Moya; 492.000 por D. Lázaro Ballesteros; 550.000 por D. Laureano Ruiz Larramendi; 587.000 por D. Pedro Domec, y 561.000 por D. Pedro Correa.

Para Madrid se presentó un pliego por D. Eusebio Mardomingo con la cantidad mal expresada.

Para Málaga, 137.002 por D. Francisco Gaden Ruiz.

Para Oviedo, 255.000 por D. Gaspar Ripoll, y 211.000 por D. Lázaro Ballesteros.

Para Baleares, dos pliegos: 163.968 por D. Enrique Reñina, y 147.000 por D. Antonio Martínez Castillo.

Para Cáceres, 230.205 por D. Antonio Florez Vergara.

Para Córdoba, 119.030 por D. Patricio Cladera.

Para Segovia, 117.150 por D. Angel Groizard.

Para Cádiz, 240.400 por D. Nicolás Barbas.

Para Sevilla, 210.008 por D. Francisco Cladera.

Y para Vizcaya, 182.000, por D. Joaquín Laviano.

Al acto concurren unos cuarenta ó cincuenta curiosos.

El tipo total de arriendo lo ha fijado el gobierno en 9.846.900 pesetas; pero las propuestas elevarán este tipo á mayor cantidad.

Además se hicieron proposiciones en Valencia, una por valor de pesetas 492.000, y en Córdoba una por valor de 195.500.

En las provincias de Avila, Castellón, Ciudad-Real, Cuenca y Toledo no hubo postores, según los telegramas recibidos.

## Baules de presidentes

Mr. Carnot es el jefe del Estado que más viaja en Europa... después del emperador Guillermo, y la curiosidad impertinente del reporterismo parisiense ha indagado cómo hace su equipaje el presidente de la república francesa, y como lo hacían sus predecesores Mr. Grevy, el mariscal MacMahon y Thiers, estudio trascendental ¡i le hay.

De todos estos equipajes presidenciales, el menos característico es el de Mr. Carnot.

El presidente actual es el orden personificado. Sus baules son dos: uno con doce camisas, cuyo alto y tisisimo cuello es la pesadilla de las planchadoras, varias docenas de calcetines, pañuelos, corbatas y ropa interior; otro para tres trajes de frac completos, tres grandes cordones de la Legión de Honor, cuatro pares de botas de charol, cuatro sombreros de copa y varias docenas de guantes blancos de dos botones, prenda esta última con respecto la cual se muestra muy cuidadoso Mr. Carnot. Todo ello arreglado con muchísimo orden por el ayuda de cámara del presidente.

Mr. Grevy viajaba con su escopeta de caza á la antigua, es decir, de las que se cargan por la boca y con baqueta, y con unos unos cuantos libros viejísimos. Estos eran las *Oraciones fúnebres*, de Bossuet; la *Fábula de La Fontaine* y las obras de

Paul Louis Courrier; se enteraba personalmente del sitio en que los habían puesto en el equipaje, para tenerlos á mano; de ellos no leía nunca más que dos ó tres páginas de una sentada, saboreando cada palabra, meditando con mucha calma cada frase y admirando cada giro feliz. El equipaje, en cuanto á ropa, se hacía bajo la vigilancia personal de Mad. Grévy, una buena burguesa.

Mac-Mahon viajaba á lo soldado. Iba siempre de militar y no llevaba nunca en su equipaje más que tres uniformes y la ropa blanca. Como monsieur Carnot, cuidaba grandemente de la blancura inmaculada de sus guantes: no se ponía nunca dos veces el mismo par; de viaje, todo le parecía magnífico; hasta la campiña más negra y más árida se le antojaba un oasis.

Mr. Thiers fué el más singular, casi el más extravagante de esta serie de viajeros ilustres.

Llevaba siempre consigo su cama, porque, según él, no podía dormir en otra, y á este mueble hubo que hacerle una caja á propósito para los viajes: la famosa cama no tenía más que un colchón, colocado sobre una tela elástica que hacía el efecto de colchón de muelles; en ella durmió casi toda su vida y en ella murió en Saint-Germain. En esta particularidad se asemejaba Thiers á la reina Victoria, que también viajaba siempre con su cama, no menos sencilla, y quien tampoco puede dormir en otra.

Otro rasgo característico de Thiers era no llevar frac jamás. Aun en las más solemnes ceremonias se presentaba de levita, típica, especial, siempre del mismo corte, con cuello un poco alto y las mangas demasiado largas. Con ella iba á todas partes, hasta de caza.

Cuanto á los guantes, preocupación de Carnot y Mac-Mahón, aborrecíalos Thiers con todas las fuerzas de su alma. Los llamaba prenda inútil y ridícula y jamás consentió ponérselos. Inútiles eran á la verdad para él, porque apenas se le veían las manos, medio ocultas por la largura exagerada de las mangas de la levita.

Thiers tenía, como Mr. Grévy, su biblioteca escogida que leía y releía sin cansarse de ella, no obstante contar pocos volúmenes. Su libro predilecto era la *Dime royale* de Vauban, que ya tenía medio destrozado y bastante sucio en fuerza de manosearlo: era su catecismo económico, algo antiguo, pero honrado. Seguían en orden de afición las *Maximas* de Epitacte, donde repetía con frecuencia Thiers, se hallan resumidas las enseñanzas más elevadas del cristianismo, adivinadas por la filosofía antigua. Y por último los *Cuentos* de Voltaire y *El siglo de Luis XIV*.

El famoso presidente dirigía en persona el arreglo de su equipaje. Su máxima era: «Dar una orden no significa nada; lo importante es vigilar su ejecución.»

## Noticias

Las noticias de Hamburgo son hoy algo mas tranquilizadoras. Se ha iniciado un ligero decrecimiento en la epidemia.

En los hospitales hay 2.939 coléricos en tratamiento.

Han comenzado ya los trabajos para abrir los 150 pozos artesianos que han de surtir de agua á Hamburgo y sus arrabales. Se confía en que podrán funcionar dentro de breves dias algunos de ellos.

Los empleados de la sección de Sanidad, divididos en varios grupos, están procediendo á desinfectar por completo las casas que no tienen condiciones higiénicas. Muchas de ellas han sido centros en que la epidemia ha causado estragos horribles. En algunos sitios han tenido que entrar á viva fuerza.

Nada menos que seis mil comisionistas de comercio, dependientes de casas de Hamburgo, están ociosos á consecuencia de la paralización del movimiento comercial é industrial producido por la epidemia.

La boda de la princesa Maria de Edimburgo con el príncipe Fernando de Hohenzollern, heredero del trono de Rumania, se celebrará en el mes de enero próximo en Inglaterra.

Un millonario americano, imitando las fastuosidades romanas, al fin de un banquete que dió, hizo circular en torno de la mesa pequeños carros de plata arrastrados por cisnes y llenos de preciosos bouquets, con los que obsequió á todos sus comensales.

La Compañía General de Electricidad en Berlín va á establecer una estación central en los suburbios de aquella capital.

El precio á que se propone vender la corriente para luz, es de 62 1/2 céntimos de peseta por 1.000 W., y para lo que no sea luz, 12 1/2 céntimos por igual unidad. A los grandes consumidores aún se les harán rebajas sobre esos precios. Los contadores para ambas aplicaciones serán distintos.

Hace cuatro ó cinco dias que llegó á una aldea inmediata á Málaga un mendigo y pidió posada en una taberna. Dos dias permaneció en ella sin que hubiese probado ningún género de alimentos. Interrogado acerca de esto por la mesonera contestó que él no tenía necesidad de comer. Al tercer dia sintiéndose enfermo, solicitó la

asistencia de un médico, y como le dijese la mesonera que no lo había en la aldea fué llamado un cirujano ó charlatán, que si faltó de ciencia era en cambio sobrado práctico para conocer que el forastero estaba enfermo de hambre, y en efecto, tan luego como le sirvieron alimentos sintióse muy mejorado, y á la hora en que nos comunican la noticia se hallaba ya restablecido por completo. Hasta aquí no hay en la historia nada de particular, pero es lo raro del caso que el tal mendigo, que según su confesión ha sido hombre rico y «hombre de letra», se propuso vivir sin comer ya que sus recursos no le permitían estos lujos, imitando á Succi, cuyos ayunos conocía por los relatos de los periódicos.

El mendigo es valenciano y se apellida Riquer.

Con motivo del aniversario del descarrilamiento del tren del Norte entre las estaciones de Quintanilleja y Quintanapalla, el jueves fué colocada en la estación del Norte de Búrgos una placa de bronce en honor del heroico maquinista Pedro Jaca, muerto en la catástrofe.

El recuerdo ha sido costeado con fondos recaudados por la Cámara de Comercio y prensa de Bilbao.

También se celebraron en distintas iglesias de Búrgos honras fúnebres por algunos de los que fallecieron aquella noche.

Como complemento de estas noticias podemos decir que el mismo dia se vió en Búrgos el incidente sobre la prestación de fianza por la empresa del Norte, que solicita varias representaciones de los perjudicados por la catástrofe ferroviaria del 23 de Setiembre del año próximo pasado, habiendo confirmado la Audiencia el auto del juez de instrucción, acordando que la fianza sea de un millón de pesetas, é imponiendo las costas en segunda instancia á la Compañía.

Estas ascenderán á 75.000 pesetas. El padre general de la orden de Capuchinos se halla gravísimo. El Papa acaba de enviarle la bendición apostólica.

The Times ha publicado un despacho de Alejandría diciendo que el Consejo internacional cuarentenario ha ordenado que se proceda á la inspección médica en todos los buques procedentes de los puertos del Mediterráneo.

Hace pocos dias se dijo en Málaga que en un pueblo de esta provincia había sido apaleado un médico, suponiéndose que fuera por algún incidente relacionado en su carrera, y esto produjo no poca indignación.

Después se ha sabido que el disgusto tuvo muy distinto origen.

Un marido que se creyó injuriado, fué el que apaleó al médico, concertándose más tarde un duelo á pistola, pero á la intervención del cura y del alcalde parece que se debió el que no se llevara á cabo.

El estado sanitario de Bruselas ha empeorado notablemente aumentando los casos de cólera.

Ha fallecido en Valencia el coronel retirado de caballería, don Juan de Lacy, perteneciente á una aristocrática familia descendiente del general del mismo apellido fusilado en Bellver.

Ha causado penosa impresion en el vecindario un hecho ocurrido en Barcelona, en la calle de Valencia.

Una mujer que habita en una de las casas de dicha calle, salió de su morada para ir á la compra, dejando en la casa á tres de sus hijos. Los niños hallaron encima de una cómoda un papel que contenía polvos; y como creyeran que se trataba de alguna golosina, los disolvieron en agua y se los bebieron repartiéndoselos religiosamente entre los tres.

Cuando regresó la madre encontróselos presos de terribles dolores y sufrimientos, vomitando y haciendo gestos convulsivos.

Dos médicos acudieron presurosos, reconociendo en el aspecto descompuesto de las criaturas, que se trataba de un envenenamiento.

Uno de los niños, de seis años de edad, falleció á las tres horas. El mayor de ellos, si bien está grave, confíase en salvarle. No así el tercero, que se encuentra en estado gravísimo.

La misma joven que hace tres meses, se fugó de la casa paterna en Málaga, marchándose con su novio, á quien detuvo la policía, volvió á fugarse el martes, si bien sus padres consiguieron dar pronto con la casa donde se había refugiado, pues parece que desde hace dias abrigaban alguna sospecha.

Cuando de nuevo la condujeron á su domicilio, acompañada de un guardia, la madre le preguntó al agente de la autoridad que había intervenido en la primera escapatoria:

—¿Qué le parece á usted mi niña?  
Y el guarda contestó filosóficamente:  
—Me parece que no le tira la inclinación á ser monja.

Escriben de Zaragoza diciendo que las muchas personas de aquella ciudad de que se interesan por la conservación de la «Torre Nueva», no cejan en sus trabajos para conseguir que se suspenda su derribo. Envióse al señor ministro de la Gobernación

una instancia, en súplica de que se suspendiese dicho derribo, la cual llevaba cuatro mil firmas, entre las que figuraban las de distinguidísimos vecinos de Zaragoza en el arte, en las letras, en el comercio y en la industria. Esta instancia ha sido remitida por el Sr. Villaverde al Ayuntamiento de la expresada ciudad. Al propio tiempo se ha presentado ya ó se presentará uno de estos dias un recurso de alzada contra la disposición del señor gobernador de Zaragoza que denegó la petición de que suspendiera el derribo de la «Torre Nueva» á pesar de haber informado favorablemente en este último sentido la mayoría de la comisión provincial. Muchos de estos trabajos son consecuencia de la numerosa reunión que allí se celebró el 14 de agosto para salvar aquel interesantísimo monumento muéjear.

En la audiencia de Málaga se ha recibido el expediente de indulto del Sr. García Pelayo, remitido por la subsecretaría de Gracia y Justicia para que emita informe la sala sentenciadora.

El busto del teniente Ruiz fué inaugurado el domingo en Ceuta con la mayor solemnidad. Es de mármol y ha sido colocado sobre artístico pedestal en el centro de la nueva plaza, que lleva el nombre de aquel héroe del Dos de Mayo.

Desde Nuevo Méjico anuncian que un sheriff y varios agentes de policía emprendieron la persecución de los bandidos que asaltaron el tren de Dalton.

Les dieron alcance y estos opusieron resistencia.

En la refriega murieron dos individuos de la partida y fueron detenidos cinco.

Tres de los salteadores lograron ponerse en salvo.

Cerca de Presidio (Estado de Texas) varios ladrones de ganado se apoderaron de quinientas reses.

Los vaqueros se lanzaron en su persecución y en la lucha sostenida murieron tres criminales y dos vaqueros.

Decididamente ya verán ustedes cómo no logramos averiguar á qué nación pertecía Colón.

Alguien en Francia pretende que era francés, y ahora un periódico de París nos dice con la mayor seriedad:

«Un argumento más en favor de los que sostienen el origen francés de Cristóbal Colón. Lo encontramos en una obra de mérito, que se titula *Ducatianna*.

Cristóbal Colón era en 1474 Capitán de algunos navios del Rey Luis XI; y como en aquel tiempo los españoles habían hecho una irrupción en el Rosellón, creyó que por represalias, y sin perjudicar á la paz entre las dos coronas, podía perseguir á las naves españolas. Y atacó y apresó dos galeras de aquella nación, que llevaban cargamente por cuenta de algunos particulares.

Con motivo de las quejas de éstos, el Rey de España tomó el partido de escribir á Luis XI una carta, que está fechada el 9 de Diciembre de 1474. En ella se califica á Cristóbal Colón de *súbdito del Rey Luis XI*. Y es que Colón era genovés, y Luis XI era soberano señor de Génova.

Unos bandidos que tenían cueva y todo, han sido capturados estos dias últimos por la guardia civil de Bornos.

Son el Bizco del Borje (Antonio Ruiz) y el Prin. Habían cometido porción de fechorías y dirigido cartas á propietarios ricos, exigiéndoles dinero bajo amenazas de muerte.

En la cueva ó gruta que les servía de guarida no tenían muchachas guapas, sino una burra, diez gallinas, un cerdo y alguna cantidad de grano.

La prensa de Murcia refleja el pesar que ha causado en aquella población la dimisión del alcalde D. Andrés Baquero Almanza, de quien dicen que era modelo de alcaldes.

Dicen de Antequera que se ha inaugurado el alumbrado eléctrico en todos los establecimientos de comercio, dando un brillante resultado. Dentro de pocos dias se inaugurará el alumbrado público por el mismo sistema.

En las Marines, aldea perteneciente á la provincia de Huelva, ocurrió dias pasados una desgracia.

Dos muchachos montaron en un borrico con objeto de llevarlo á pastar á un campo inmediato; llegados al lugar, los muchachos se echaron á dormir; entonces el animal se abalanzó á las dos criaturas, llenándolas de mordiscos produciéndoles graves heridas en el tronco y los brazos, y á no ser por la intervención de un pariente de uno de los muchachos, hubieran sido destrozados.

El Presidente del Consejo de Ministros de Portugal no irá á Madrid en busca de los Reyes hasta el dia 23 de Octubre, para estar en Lisboa durante las elecciones próximas.

El dia 2 de octubre empezará á ver la luz pública en Madrid un periódico titulado *El Reservista*, y que se dedicará, como su nombre indica, á defender los intereses de los jefes y oficiales de las escalas de reserva.

Hace poco tiempo fueron arrestados, por haber tratado de salvar la frontera, 17 chinos; habiéndosele encontrado á uno de ellos

dos documentos en caracteres chinos, los que fueron enviados al agente del Tesoro, Mr. Whitehead, el que los ha hecho traducir.

Uno de ellos certifica que Leong Chow formó en San Francisco de California, el 20 de enero de 1883, una sociedad llamada Leong Jou How Fing, cuya iniciación cuesta 3 pesos.

El otro documento, mucho más importante, manifiesta que existe en China una sociedad, cuyo objeto es asesinar al emperador del celeste imperio. Esta sociedad se conoce con el nombre de Yea Hing, y está presidida por Keong How.

El poseedor de este documento pagó 10 pesos por haber sido iniciado en la sociedad en China.

Parece que una de las cosas más difíciles debe ser el llamar genéricamente á los asociados.

*¡Leon-jou-hou-Fing-istas!*

Y que se hable luego de la sumisión absoluta de los chinos á su emperador!

Mucho hijo del sol y padre de sus súbditos, á reserva de cometer un parricidio el dia menos pensado.

Se ha cometido en París un triple crimen, que ha conmovido hondamente la opinión pública, y que está llamado á producir gran sensación en España. El autor es un laureado artista que figura entre los más notables pintores españoles.

D. Juan Luna Novicio, autor del célebre cuadro *Spoliarium*, ha dado muerte á su suegra, herido de gravedad á su esposa y levemente á su cuñado, el doctor Pardo Tavera.

Luna Novicio estaba casado hace tiempo con una hermana del escultor Pardo Tavera. Su esposa, acompañada de su madre, había ido en el mes de agosto á los baños de Montdoré, donde también se encontraba un inglés llamado Desdall. Un anónimo previno al Sr. Luna Novicio de determinadas traiciones.

A la llegada de su esposa parece que se suscitó entre el matrimonio una viva explicación. Luna Novicio la acusó bruscamente de faltar á la fidelidad conyugal, y entonces ella, turbada y sin fuerzas para negar, parece ser que confesó sus ilícitas relaciones. El marido, atementado por la idea de perjudicar á un inocente niño de tres años, hijo suyo, decidió perdonar el adulterio. No obstante, exigió una condición. La esposa culpable había de consignar por escrito sus confesiones, saliendo inmediatamente para España ó Filipinas, país natal del Sr. Luna.

En efecto, poco después empezaron los preparativos del viaje.

El Sr. Luna Novicio provocó al inglés, sin que esto diera el resultado apetecido. Así las cosas, se presentaron en casa del Sr. Luna sus dos cuñados, médico el uno y escultor el otro. También se personó en casa del artista el inglés. Parece que la visita tenía por objeto reclamar una pensión para la esposa del Sr. Luna, en caso de que la separación se llevase á cabo.

Durante esta entrevista, la esposa y la suegra estaban encerradas en una sala de baño.

Poco después se oyó una detonación. El Sr. Luna Novicio había disparado el revólver sobre sus cuñados, hiriendo á D. Felix Pardo Tavera.

Las mujeres, entre tanto, gritaban pidiendo socorro. El Sr. Luna Novicio, ciego de furor, derribó la puerta de la sala de baño.

Disparó dos veces sobre su suegra, dejándola muerta en el acto. Dos balas le habían destrozado la cabeza.

En seguida disparó otro tiro, hiriendo gravemente á su esposa en el mismo sitio.

Al ruido de las detonaciones, acudió el portero. El Sr. Luna Novicio parece exclamó: Pase V. sin cuidado. Acabo de cometer un crimen. Tome V. mi revólver, y avise á la policía.

Una vez en poder de la autoridad, fué interrogado minuciosamente por el comisario.

El cuerpo de la suegra fué trasladado á la Morgue.

La esposa está en gravísimo estado.

El hijo del Sr. Luna ha sido recogido por la familia de la madre.

## De Menorca

*Mahón*.—En virtud de orden telegráfica de la Dirección General de Beneficencia y Sanidad, fué admitido á libre plática el acorazado inglés *Camperdown*, fondeado en Calafiguera.

El «Colegio de Santo Tomás de Aquino», establecido en Ciudadela y anexo al Seminario Conciliar de la Diócesis, que estaba agregado al Instituto Provincial de Palma, ha solicitado su incorporación al de esta ciudad.

En las primeras horas de la tarde del viernes un vecino de Mahón, se ahorcó con un alambre en su propio domicilio, donde se constituyó el Juzgado, quien ordenó la traslación del cadáver al Cementerio.

A la recepción oficial verificada el sábado en el Palacio del Gobierno oficial por ser los dias de S. A. R. la Princesa de Asturias, asistieron el comandante y oficiales del acorazado inglés *Camperdown*.

El viernes fondearon en aguas del Lazareto súpico de este puerto, el vapor-guñil español *Santa Ceferina*, su capitán

D. Angel Mari, con trece tripulantes y lastre, procedente de Rottendan y Cádiz en veinte y ocho días de navegación; y el vapor inglés *Southerland* de 2.795 toneladas, su capitán Pronol, con veinte y cuatro tripulantes y cargamento de carbon mineral, procedente de Newcastle, en trece días de navegación.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de Secretario del Lazareto de Mahón hecho á favor de D. Guillermo Riera, habiéndosele destinado de director de Sanidad al puerto de Huelva.

**Del Interior**

**Buñola.**—Anteayer y costeadada por personas piadosas se celebró fiesta religiosa en honor de San Mateo, patrón de este pueblo en sustitución de la que dejó de celebrarse el día de la festividad.

**Santañy.**—La maestra de la escuela pública de esta villa ha solicitado se le forme el expediente de jubilación, para la cual tiene ya los suficientes años de servicio.

**Felanitz.**—Escasa importancia revistió la feria celebrada anteayer; como que hubo poca concurrencia y faltó movimiento en las transacciones.

**Manacor.**—Ha sido detenido y entregado al Juez un vecino acusado de haber sustraído un billete de 25 pesetas á un conocido fabricante de licores.

**Crónica Local**

Ayer á las tres y media de la tarde fondearon en bahía frente Porto-Pí dos buques de guerra que enarbolaban bandera italiana.

Pocos momentos después presentaban su elocución en la comandancia de Marina, de la que resulta que proceden de Cartagena y son:

La fragata de tres palos *Vittorio Emanuele* de 3100 toneladas que monta 10 cañones y 450 plazas, su comandante Leon Reynandi; y

El crucero *Caracciolo* de 1550 toneladas que monta 10 cañones y 230 plazas su comandante N. Marini.

En la fragata va el almirante Constantino Marín.

Ya de noche, viéronse algunos marinos de dichos buques paseando por la población.

Dichos buques van á Liorna, para cuyo punto es probable salgan hoy.

Igualmente fondeó ayer tarde, á la boca del puerto, el vapor mercante francés *Pyteas*.

El vapor *Lulio*, ha llegado, con la correspondencia de Barcelona, á las ocho.

Trae á bordo 20 pasajeros.

Por ausencia del Marqués de la Bastida, se halla encargado de la Alcaldía de esta ciudad, el primer teniente D. Mariano Aguiló.

Después de llenada la inspección sanitaria, ha entrado hoy en fondeadero el vapor *Unión* que ayer vino de Valencia.

Entre los pasajeros hemos visto á nuestro amigo D. Bernardo Amer, Administrador de contribuciones que fué de esta provincia, que viene á pasar unos días con su apreciable familia.

Quedan ya desembarcados y se colocarán enseguida los destiladores sistema Pasteur que la Comisión provincial ha adquirido para utilizarlos en el servicio de agua potable de los establecimientos de Beneficencia.

Será una de las muchas mejoras debidas á la iniciativa de personas que se exceden en el cumplimiento de su deber, con tal de proporcionar á los asilados todas las conquistas que la ciencia hace para proporcionar salud y bienestar á la humanidad.

Ayer fueron impuestas multas de cinco pesetas á los padres de los muchachos que el sábado por la noche fueron acorralados por la guardia municipal en la calle de los Olmos.

Ese lenguaje, á la verdad, nos parece más espresivo.

Así aprenderán á no dejarlos sueltos, en la forma que viene sucediendo.

Se ha concedido pensión de 470 pesetas anuales á D. Catalina Seguí viuda del teniente de Carabineros D. Enrique Carmona, debiendo cobrarla por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ha sido destinado al regimiento infantería Filipinas el capitán D. Mi-

guel Ramis que servía en la Reserva de Inca.

En las Enramadas hubo bronca anteayer al anochecer entre un dependiente de consumos y una mujer que se resistía á que éste le registrara un cesto que traía. En favor de la mujer tomó la palabra el marido; y como este y el dependiente fueron acalorándose mas de lo conveniente, acabaron por abofetearse y patearse, en términos que ambos resultaron lesionados.

Lo que nonos esplicamos es como habiendo allí gentes no supieron evitar el disgusto.

El número de ordenados por el Prelado el sábado, en la iglesia del Socorro, es el siguiente:

Al Presbiterado . . . . .	29
Al Diaconado . . . . .	3
Al Subdiaconado . . . . .	16
A Tonsura y órdenes menores . . . . .	11
A las cuatro órdenes menores . . . . .	1
A la primera Tonsura . . . . .	18

Noticias militares.  
A los ascensos que ayer publicamos tenemos que añadir:

A comandantes, los capitanes don Pedro Motta Sastre, D. Damian Garau Contestí, D. Rafael Lacy Viguera y D. Juan Ripoll Marroig;

Y á capitanes los primeros tenientes D. José Amengual Vidal, D. Fernando Montaner Marques y D. Antonio Feliu Arbona.

Los coros de la Sociedad *La Constantia*, están ensayando algunas piezas que se cantarán mañana en las serenatas con que se proponen obsequiar á varios de los socios protectores y especialmente á los señores Riera y Mestres, Presidente y Vicepresidente de la Asociación.

Función extraordinaria es la anunciada para esta noche en el Circo Balear, á beneficio de los clowns Llop, Talep y Rosell, en la que los beneficiados se proponen hacer un derroche de ingenio para corresponder á las simpatías que el público les viene dispensando desde el primer día.

Trabajarán los principales artistas de la compañía.

Será probable que esta noche el equilibrista Michel trabaje en el trapico colocado á la mayor altura posible, si hay tiempo de colocar la red á que el Sr. Gobernador le ha obligado para evitar cualquier contratiempo desgraciado.

Esta semana son esperadas algunas artistas, en número de seis ó siete, que vendrán á dar nueva faz á los espectáculos.

Para evitar cualquier contingencia que pudiera ocasionar un desmoronamiento de la parte ruinososa del Palacio de la Almudaina, se ha colocado una cerca que ademas de indicar el peligro, evita que los transeúntes se arrimen al sitio del peligro.

Entre las muchas y peculiares cualidades que distinguen el Agua Florida de Murray y Lanman y le han valido el puesto preferente que ocupa entre las mil aguas de tocador hoy ante el público, una de las mas notables es la duración de su rico perfume.

Respira el delicado aroma de las flores, tanto en el momento de su aplicación como por muchos días después.

Ninguna de las múltiples imitaciones vendidas posee esa cualidad.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**Sección Oficial**

ALCALDIA DE PALMA  
Resultado de la suscripción obtenido en el día de hoy para atender á las necesidades que pudiera crear una invasión epidémica.

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jacinto M. <sup>a</sup> Cervera, obispo de Mallorca . . . . .	2.000'
El Sr. Marqués de la Bastida, Alcalde de Palma . . . . .	1.000'
D. José Rubí y Coll . . . . .	50'
Total . . . . .	3.050'

Cuya suma ha sido ingresada en cuenta corriente en el *Crédito Balear* según recibo de esta fecha.

Palma 26 Septiembre de 1892.—El Alcalde accidental, Mariano Aguiló.

**Sección Religiosa**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA  
San Wenceslao mártir y el beato Simón de Rojas confesor.

**CULTOS SAGRADOS**

Mañana 28.

En la Misión, concluyen cuarenta horas dedicadas al feliz tránsito de su Santo Fundador.

En la Merced, empezarán las cuarenta horas dedicadas al arcángel San Miguel.

**Sección Comercial**

ULTIMAS COTIZACIONES  
FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES	DINERO
Crédito Balear . . . . .	108'50
Cambio Mallorquín . . . . .	66'75
Ferro-Carriles de Mall. . . . .	61'25
Alumbrado por Gas . . . . .	105'
Salinas de Ibiza . . . . .	190'
La General Mallorquina . . . . .	76'
Bonos Municipales . . . . .	25'75
La Islaña Marítima . . . . .	46'
<b>VALORES PÚBLICOS</b>	
4 p. 00 int. perpétuo . . . . .	70'70
4 p. 00 amortizable . . . . .	79'40
Madrid	
Cubas (86) . . . . .	361'00
Banco de España . . . . .	
Tabacos . . . . .	
4 p. 00 interior . . . . .	70'67
4 p. 00 exterior . . . . .	74'60
4 p. 00 amort. . . . .	
Barcelona	
Cubas (86) . . . . .	106'87
Cubas (90) . . . . .	97'87
Coloniales . . . . .	43'70
Norte de España . . . . .	42'30
Francia . . . . .	30'50
Francos . . . . .	16'10
Madrid	
Paris . . . . .	
Renta Francesa . . . . .	64'81
Londres . . . . .	

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 26.—De Areñes en 4 días, laud Nueva Amistad, de 27 ton., cap. Jaime Ribas, con 5 mar. y obra de barro.

De Cartagena en 1 día, crucero de guerra italiano Caracciolo, de 550 ton., com. V. Masini Micoh, con 230 plazas y su equipo.

De Cartagena en 1 día, fragata de guerra italiana *Vittorio Emanuele*, de 3.000 ton., com. Deone Reynandi, con 450 plazas y su equipo.

IDEM DESPACHADAS

Para Mahón, vapor Menorca, de 190 ton., c. José Caldés, con 17 m., 12 pas. valija y efectos.

**VIGIA MARITIMO DE PORTO-PÍ**

AYER 26 DE SEPTIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera con bruma y celajes; horizontes brumosos, acelajados y calmosos; viento S.E. galeno y la mar con marejada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera y horizontes con celajes y arrebóles; viento E. fresquito y con tendencias á velar y la mar con arrastre del S.E. y rizada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Emperador* y el vapor francés de tres palos *Pytea*. A las tres y cuarto de la tarde han fondeado en bahía las fragatas de guerra italianas *Vittorio Emanuele* que enarbola la insignia de capitana y la *Caracciolo*.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Menorca*.

Queda á la vista costeadando el E., y tan adelante como la Fossa, el vapor *Menorca* que sigue para Mahón.

Se hallan en observación el vapor *Unión*, la polacra goleta *Emperador*, el vapor francés *Pytea* y un bergantín italiano.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera brumosa y acelajada; horizontes con bruma, celajes y calma, hay nieblas en los montes del 2.º cuadrante; viento N. fresquito y la mar con arrastre del S.E., picada fuera de puntas y rizada en bahía.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

Recala del O. el vapor *Lulio*.

**MOVIMIENTO DE VAPORES**

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Méjico» llegó á Colón el 22 procedente de La Guaira.

El «Veracruz» salió de Puerto Rico el 22 para la Habana.

El «Isla de Mindanao» salió de Suez el 23 para Aden.

**Noticias marítimas**

Las carabelas *Pinta* y *Niña* fueron remolcadas la semana pasada en el antepuerto de Barcelona, dispuestas para tomarlas á remolque el buque de guerra de los Estados Unidos que debía llegar á aquel puerto ayer lunes.

—En viaje de recreo, visitará en breve el puerto de Barcelona el magnífico yacht de la Compañía inglesa de los cables submarinos *Mirror*, que conduce á bordo entre otros personajes al afamado ingeniero electricista sir Jhon Pender y al teniente general del ejército inglés sir Garnet Wolseley.

—Se han dado órdenes para que el vapor marroquí *Sanc*, que se halla carenando en la Carraca, salga enseguida del arsenal y vuelva á su país.

**Telegramas**

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 25 á las 7'25 n.

(Recibido esta mañana)

En el meeting de coalición liberal de San Sebastián se han pronunciado violentos discursos contra el Gobierno.

El tiempo tempestuoso retrasa el servicio telegráfico.

En un pueblo de Segovia, una chispa eléctrica ha matado á un hombre y herido á otro.

Interrumpidas por tormentas, que descargaron ayer en la península, las líneas telegráficas, se recibe muy retrasado el servicio en la estación de Palma.

**ACADEMIA DE DERECHO**

Continua abierta la Secretaria de esta Academia (Gater-10-entresuelo) durante las horas ya señaladas, la matricula para las clases correspondientes al curso de 1892 á 1893, que empezará el día 3 del próximo Octubre.

Palma 25 de Septiembre de 1892.—El Secretario, Mateo Jaume. 3—1 800

**VINICOLA MALLORQUINA**

EN LIQUIDACIÓN

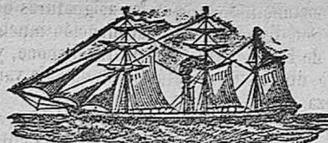
Conforme á lo prevenido en los Estatutos porque se rije esta Sociedad, se convoca á Junta general ordinaria de accionistas para el día 27 de este mes, á las once de la mañana, en el salón de sesiones de la Junta de Agricultura, Industria y comercio.

Palma 7 Setiembre 1892.—El Secretario, Miguel Bauló. 745

**A los Sres. Arboricultores**

El dueño del antiguo y acreditado establecimiento de Floricultura y Arboricultura, llamado *Jardín del Francés*, plaza de la Puerta Pintada número 8, participa á sus numerosos parroquianos, que por el vapor del sábado 17 del corriente, recibirá frutas frescas como muestra de los árboles que en su día habrá para vender en dicho establecimiento, sin perjuicio de los encargos que por comisión se dignen hacerle. 786

**ISLEÑA MARÍTIMA**



El magnífico vapor *Bellver* saldrá de este puerto directamente para los de Marsella y Cete á últimos de la presente semana.

Admite pasajeros y carga.

El acreditado y veloz vapor *LULIO* saldrá de este puerto para los de BARCELONA y MARSELLA el jueves 29 del actual á las cinco de la tarde.

Admite pasajeros y carga.

Despacho: P. lacio, 26. 794

**Teatro Circo-Balear**

Compañía Ecuestre  
gimnasta, acróbata, cómica y mímica  
del Circo Español de Barcelona, dirigida por

**Cirilo Llop**

Director de pista, Mr. Julio Perez.

Función para hoy 27 de Septiembre.

Á beneficio de los tan aplaudidos clowns

**LLOP TALEP Y ROSELL**

En esta función tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Entrada general 0'50.

A las 8 y media

**D. Nicolás y D. Ignacio Gomila y Siquier**  
Han fallecido

el primero en la Habana el 31 Julio último y el segundo en Binisalem el 23 del actual

Q. E. P. D.

Sus afligidos padres, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tener presente á los finados en sus oraciones y asistir al rosario y funerales que en sufragio de sus almas se celebrarán mañana miércoles á las diez y media y once respectivamente en la parroquia iglesia de Santa Cruz.

No se invita particularmente.

799

# MANZANOLINA

**PRODUCTO ABSOLUTAMENTE INOFENSIVO**

Quita las pecas, paño de la cara, Manchas y señales de viruelas, barros, arrugas. Hermosea, suaviza y conserva el cutis. No hay preparación como ella para, sin dañar la piel, limpiarla de toda mancha é imperfección. De venta en la **PERFUMERIA DEL TEATRO**, Constitución 112.

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

AGREGADO AL INSTITUTO PROVINCIAL  
CALLE DE LA PALMA, 5—ANTIGUA CASA llamada Can BONAPART  
Director de estudios: D. Tomás Forteza.  
Director administrativo y regente: D. Antonio Mir. Pbro.

Quedan abiertas las clases de enseñanza primaria en sus tres secciones de Párvulos, Elemental y Superior, á cargo de los profesores, D. Antonio Mir. Pbro., D. Lorenzo Rosselló, maestro elemental.

Igualmente sigue abierta la lista de alumnos de 2.ª enseñanza que quieran cursar privadamente sus asignaturas en el colegio durante el próximo curso. Para ellos y los alumnos de enseñanza oficial ó doméstica, comenzarán las clases el día 1.º de Octubre, á cargo de los respectivos Profesores que á continuación se expresan:

Latín y castellano, primer año: D. Roque Carnicer, doctor en Filosofía y Letras.

Latín y castellano, segundo año: D. Tomás Forteza, licenciado en Filosofía y Letras.

Geografía: D. Guillermo Creus, Bachiller en Letras.

Historia de España é Historia Universal: D. Gabriel Lladrés, doctor en Filosofía y Letras.

Retórica y Poética: D. Juan Luis Estelrich, licenciado en Derecho Civil y Canónico.

Psicología y Lógica, Francés primer curso: Don Mateo Obrador, licenciado en Filosofía y Letras.

Francés, segundo curso: D. Pedro Van Mechelen, profesor de lenguas.

Aritmética, Álgebra, Geometría y Trigonometría: D. Bartolomé Barceló Pbro., licenciado en Sagrada Teología.

Física y Química, Historia Natural y Agricultura: D. José Capdebou, naturalista.

Se darán además las siguientes clases especiales: Preparación para ingreso en el Instituto y en el Seminario: D. Antonio Mir, Pbro.

Latín primer curso, para el Seminario: D. Antonio Mir, Pbro.

Latín segundo curso, para el Seminario: D. Juan Barceló, Dr. en Sagrada Teología.

Inglés y Alemán: D. Pedro Mechelen.

Música, canto y piano: D. Vicente Llorens.

Caligrafía y reforma de letra: D. Pedro Isern, clérigo y Bachiller.

Dibujo: D. Luis Terrasa.

Este colegio cuenta con el material científico necesario para facilitar á los alumnos la adquisición de conocimientos claros de las asignaturas que estudian. Son dignos de especial mención muchos aparatos de Física y Química de que dispone, y el gabinete de Historia Natural, de notable variedad y riqueza.

Además, por disponer de un espacio y ventilado local para las aulas, clases de estudio y dormitorios, se admiten Pensionistas de siete á catorce años y medio, pensionistas permanentes y externos.

Para más informes dirigirse al mismo Establecimiento ó á sus directores Sr. Forteza, Monjas, 24.—Sr. Mir, Pbro., Palma, 5.—y Sr. Capdebou, Harina, 28. 785

## CALIGRAFIA

en toda su extensión.

Las clases empezarán día 1.º Octubre, bajo la dirección de

**D. JOSÉ VAQUER**

Calle de Palacio n. 59 piso 2.º 795 10 1

## Academia de Contabilidad

DIRIGIDA POR

**D. MANUEL CIRER**

(Puigdorfla 6 principal.)

Durante el curso escolar de 1892 á 93 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil;  
Teneduría de libros por partida doble;  
Correspondencia Comercial. 780

## ACADEMIA DE IDIOMAS

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**D. JOAQUIN B. CAMPUZANO**

La apertura de los cursos tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo.

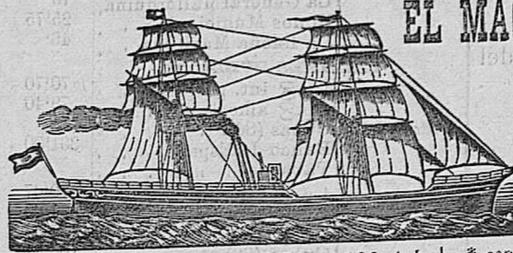
Para informes dirigirse á las Oficinas de la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca todos los días de trabajo de diez de la mañana á una de la tarde. 726 40

## GANGA.

Por el precio de tres mil pesetas, y pudiéndose hacer el pago en dos partidas, si se quiere, se venderá una elegante casita nueva de tres años, situada á un kilómetro de Palma. Téngase en cuenta que vale mucho más del precio que se dá. Para mas informes Plaza de Abastos n.º 50. 798 8—1

## COMPANÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER

Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.



EL MAGNÍFICO Y VELOZ VAPOR  
**LEON DE ORO**

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I + \* con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.

Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.

Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viernes á las ocho de la mañana.

Salida de Sóller para Barcelona; todos los viernes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio exclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viernes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 5, Representantes de la Compañía, en Palma. 869

## MONTES DE POBLET-ESPLUGA DE FRANCOLÍ

FINCA **COMELLAR DE LA PENNA**

PROPIETARIO

**PEDRO NOGUÉS--TARRAGONA**

**VINO FERRUGINOSO NATURAL**

Este vino tinto de mesa, de excepcionales cualidades reconstituyentes, contiene, por naturaleza propia, 0,055 gramos de FOSFATOS DE ALUMINA Y DE HIERRO por litro con indicios de MANGANESO, elementos que enriquecen el glóbulo rojo de la sangre, gozando de propiedades ORGANOLEPTICAS excelentes y efecto TONICOS seguros según dictamen de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, que se acompaña y cuya lectura se recomienda.

Unicos depositarios **ROSA HERMANOS Y C.**—De venta Constitución número 90.

Á PESETAS 1'50 BOTELLA Y DEVOLVIENDO EL ENVASE SE ABONA 0'25

En el mismo establecimiento se expende el elixir «Raspail» Licor de postres dulce y seco, antioléptico á pesetas 3 botella. 776

## COLEGIO DEL DIVINO CORAZON

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, AGREGADO AL INSTITUTO DE LAS BALEARES

En este establecimiento (Cavallería núm. 19) se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.

El día 1.º del próximo Octubre empezarán las clases. 760

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N.º 64.

CAPITAL DE GARANTIA

**10.000,000 DE PESETAS**

Según la Memoria leída en la Junta general ordinaria del día 31 de Mayo de este año, el número de pólizas emitidas en 1891 se eleva á 1819, asegurando capitales por valor de 9.747.376'77 pesetas, expresándose además en dicho documento que los siniestros pagados durante el año han ascendido á pesetas 482.610'82 y que el activo suma pesetas 15.580.544'67.

Las operaciones á que se dedica el Banco abrazan todas las combinaciones, tanto caso de vida como caso de muerte. 681

Delegación en Baleares, D. Juan Sorá Mascó—San Elias 21—Palma.

## LA MANNHEIM Y LA FEDERAL

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Capital en garantía francos 20.063,259'66

Estas acreditadas Compañías aseguran sobre mercancías en viajes de Cabotaje y Navegación de Altura.

Primas á los tipos más limitados posible Agentes apoderados en los principales puertos de España, Extranjero y Ultramar.

Para informes en Palma, Ernesto Frau, Botería, 44—3.º derecha y Sagrera 15. 789 15-2-a

**BARBERO.**—Se necesita uno que sepa afeitar. Rambla número 9. 774 5-5

**SE ALQUILA** un almecen y una cochera.—Calle de Teresas número 9 informarán. 675

**BUÑUELOS.**—En el renombrado horno de Bauzá los habrá á partir del día de San Miguel todos los domingos y fiestas desde las once de la mañana adelantando, comunes, entrefinos y de los llamados vulgarmente de vent. 797

## BUÑUELOS

En la horchatería del Sr. Alorda, calle de San Nicolás número 2, se expenderán desde el jueves próximo (día de San Miguel) en adelante todos los días al anochecer y los festivos al medio día.

También se servirán en el propio establecimiento con el esmero que tiene acreditado. 795

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE ASIS

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

calle de Ballester núm. 4, principal

Este establecimiento de Enseñanza dará principio á las clases del curso de 1892 á 93 el día 1.º de Octubre próximo. 788 4-5

## Regimiento Infantería de Filipinas núm. 52

Existiendo en este Regimiento una plaza vacante de músico de segunda clase correspondiente á Bombardino, y cuatro de tercera correspondientes á Clarinete, trompa ó Oboe, trombón ó barítono y bajo; se convoca á concurso para cubrirlos, debiendo los aspirantes solicitarlo del Sr. Coronel del mismo en el término de diez días. 791

**ENFERMO DEL ESTÓMAGO.** Pruebe las pastillas Antidispépticas Morelló de Pepsina, Pancreatina y Coccina. Véanse las certificaciones médicas que acompañan cada caja.

EN PALMA: Juan Valenzuela y principales farmacias. 541

## Almoneda de Música

Operas de piano y canto, piano solo, y piezas de todo género.

Despacho de diez á once de la mañana. Pureza—10 entresuelo. 747 10

**Se alquila un segundo piso,** Brossa 5. 796 4-1

**Se alquila la casa y entresuelo** de la calle de Juanot Colom 7, esquina; darán razón tienda enfrente *Can Castell* y propietario en los entresuelos al lado del Horno de la Pescadería Vieja. 714 9

**En la calle de los Olmos** se alquilan un segundo y tercer pisos con tres cuartos dormitorios, agua de fuente, azotea y demás comodidades, núm. 87, esquina de San Elias; en la tienda informarán. 752 4

**Se vende** un carrion en buen estado, con su correspondiente caballo y guarniciones. Darán razón Plaza de Atarazanas número 6, oficinas de la Comisión Hidrográfica. 786 2



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert